

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 073129
No.051L-075

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales autoriza al **SR. PLAZARTE ROCA JULIO EDUARDO**, cédula de ciudadanía N°. 130492175-0, para que celebre Escritura de la Protocolización de la Resolución Administrativa N°081-ALC-M-JOZC-2019, Barrio "Urbirrios 2", se encuentra signado con el **Lote # 24 de la Manzana "20A"**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11,44 M. - Lindera con Calle 4-B.
ATRÁS: 12,63 M. - Lindera con Lotes # 05 y 06.
COSTADO DERECHO: 15,00 M. - Lindera con Lote # 25.
COSTADO IZQUIERDO: 15,05 M. - Lindera con Lote # 23.
AREA TOTAL: 133,50 M²

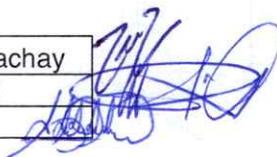
Manta, 06 de marzo del 2020.


Arq. José F. Maldonado

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Leonardo Pachay
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Sr. Luis López





DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES - AREA DE LEGALIZACION DE TIERRAS
 BARRIO URBIRRIOS II
 LOTE: 24
 MANZANA: 20A



Proyecto: URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS II			
Contiene: MANZANA 20A - LOTE #24			
Fecha: MARZO 2020	Formato: A4	Escala S-N	ARQ - 1/1
			Dibujo:
Abg. Agustín Intriago Quijano ALCALDE DE MANTA			



Ficha Registral-Bien Inmueble

73588

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20003820
Certifico hasta el día de hoy 28/02/2020 8:58:49:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Fecha Apertura: viernes, 28 de febrero de 2020 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: SECTOR URBIRRIOS II

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el SECTOR URBIRRIOS II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lotes # 24 de la Manzana 20-A. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. 11.44m - Lindera con Calle 4-B. ATRAS: 12.63 m- lindera con lotes # 05 y 06, COSTADO DERECHO: 15.00m- lindera con lote # 25; COSTADO IZQUIERDO: 15.05 m- lindera con lote # 23. Con un área total de: 133.50m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15/ene./2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic./2017	1.441	1.856
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	70	15/may./2019	671	688
PLANOS	APROBACION DE LOS PLANOS DEL REDISEÑO	24	10/jun./2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 5] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014 Número de Inscripción: 2 Folio Inicial: 52
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 372 Folio Final: 110

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 5] REDISEÑO DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 43 Folio Inicial: 1051

Certificación impresa por maria_cedeno
Ficha Registral:73588
viernes, 28 de febrero de 2020 8:58
Pag 1 de 4



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9881 Folio Final: 1439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene./2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3 / 5] ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 44

Folio Inicial: 1441

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Final: 1856

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017

a.- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43. De La manzana 21-A que cuenta con 58 lotes, se eliminan lote lotes 57 y 58, se considera la midificación de medidas y linderos y area total de los lotes 1, 28,29, y 56. Se reubican personas adjudicadas de los lotes 1 al 21; 26, 28,29,31,32,33,35,36,37,38,39,del 40 al 51, del 54,55,56 57,y 58. a otra manzana (los lotes que se reubican y tienen escritura se someteran a rectificación de la misma.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[4 / 5] RESOLUCION

Inscrito el : miércoles, 15 de mayo de 2019

Número de Inscripción: 70

Folio Inicial: 671

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2843

Folio Final: 688

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:73588

viernes, 28 de febrero de 2020 8:58

Pag 2 de 4



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de abril de 2019

a.- Observaciones:

REFORMA DE RESOLUCION.Oficio No. 483-SM&GD-ENC-PGL.Resolucion No. 002-ALC-M-JOZC-2017 que Reformar a la Resolucion N. 001-ALC-M-JOZC-2017 DE LA APROBACION DE REDISEÑO DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2017 DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA , QUEDANDO EL REDISEÑO DE LA SIGUIENTE MANERA . REESTRUCTURACION DE LA MANZANA 12 -A , Contempla la moficiacion de lotes en sus medidas y linderos y areas ademas se aumenta los numeros de lotes , creacion de nuevas manzanas 20-a y 20-b, dichas areas eran consideradas como areas verdes , (inscrita como area verde N. 1) sin embargo se plantea modificar debido a la existencia en sitio de construcciones de caracter definitivo, reestructuracion de la manzana 21 y 21F: contempla la modificacion de lotes en sus medidas,linderos y areas , ademas se aumenta los numeros de lotes sin afectar el area total de las manzanas.Rectificacion o aclaracion en el lote N. 16 de la manzana 26 , se corrigen medidas y area de lote.eliminacion del area verde N. 14 y 21.cabe recalcar que el cuadro final de areas totales cumple con lo establecido en la ordenanzas y el COOTAD: reestructuración de reserva N. 2 y area verde N. 15.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 5] APROBACION DE LOS PLANOS DEL REDISEÑO

Inscrito el : lunes, 10 de junio de 2019

Número de Inscripción: 24

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3413

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DEL REDISEÑO DEL BARRIO URBIRRIOS II REESTRUCTURAR: 12 A, 20,21 F Y 26.ÀREA VERDE Y ÀREA DE RESERVA A REESTRUCTURAR: ÀREA VERDE Nº 15 Y ÀREA DE RESERVA Nº 2. REESTRUCTURACIÓN MANZANA 12-A: SE REDUCE EL ÀREA DE LOTES DEL Nº 1 AL 5, NO SE MODIFICAN LOS LOTES DEL Nº 6 AL 15, SE AUMENTAN LOTES Nº 16,17,18,19,20 Y 21. REESTRUCTURACIÓN MANZANA 21: SE REDUCE EL ÀREA DE LOTES Nº 1 AL 23 Y SE AUMENTAN LOTES Nº 24 Y 25.REESTRUCTURACIÓN MANZANA 21F: SE REDUCE EL ÀREA DE LOTES DEL Nº 1 AL 14, NO SE MODIFICAN LOS LOTES DEL Nº 15 AL 28, SE AUMENTAN EL LOTE Nº 29. REESTRUCTURACIÓN MANZANA 26: SE MODIFICA LAS MEDIDAS Y ÀREA TOTAL DEL LOTE Nº 26.REESTRUCTURACIÓN DEL ÀREA DE RESERVA Nº 2: SE MODIFICA LAS MEDIDAS Y ÀREA TOTAL. REESTRUCTURACIÓN DEL ÀREA VERDE Nº 15: SE MODIFICA LAS MEDIDAS Y ÀREA TOTAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	5





Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:58:49 del viernes, 28 de febrero de 2020

A petición de: PLAZARTE FLORES JULIO EDUARDO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

[Handwritten signature in blue ink]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ESPACIO EN BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



73588



Certificación impresa por :maria_cedeno
Ficha Registral:73588
viernes, 28 de febrero de 2020 8:58
Pag 4 de 4

**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.**
FECHA: **28 FEB 2020**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec